

## De la crisis-terrorista al eco-feminismo del 2000

Giovanna Mérola R.\*

Las mujeres damos la vida fundamentalmente a nuestra función biológica de reproducir la especie, por tanto cuidamos de ella en todos los aspectos de la misma. Ahora bien, como la base de la vida es ecológica, tenemos que entender que la Ecología, esa Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos y el medio físico que los rodea, también es mucho más que una protección técnica del ambiente.

En los últimos años, tanto a nivel internacional, como nacional, los problemas de orden ambiental, que son consecuencia de un orden económico mundial que ha transgredido los parámetros de la armonía y el equilibrio Hombre-Naturaleza, están poniendo en peligro el futuro de las comunidades humanas. Es por esta razón que se han provocado una serie de respuestas del componente social que buscan dar soluciones a los mismos.

Entre estas modalidades de la organización social de estos años se encuentra la participación masiva de las mujeres, ya sea a través de nuevas organizaciones o dentro de las estructuras ya establecidas, pero esta vez con nuevas exigencias frente a la sociedad.

En primer lugar el sistema económico actual ha determinado ro-

les sexuales y una división sexual del trabajo que comienza a generar agudos problemas de subsistencia, principalmente a las mujeres madres-trabajadoras que tienen que hacerle frente como jefes de hogares a una crítica situación económica, al cumplir dobles y triples jornadas de trabajo que van en detrimento de su salud y por ende de la familia.

Por otra parte, tenemos que señalar que la calidad de la vida es para las mujeres una de sus principales preocupaciones, debido precisamente a lo que anunciamos en un principio: somos iniciadoras y protectoras de la vida. Esta poderosa razón hace que las mujeres estén más sensibilizadas frente a todo lo que pueda amenazar o perjudicar la calidad de la vida tanto a nivel individual como familiar. Todo lo que tiene que ver con el estado de la salud y su relación con el ambiente es preocupación esencial de las mujeres, las que son afectadas tanto racional como emocionalmente cuando se presentan peligros y amenazas que perturban esta condición de bienestar, ya que entendemos que la salud no es estrictamente un problema médico, sino también ambiental, cultural, biológico, social y económico, es decir, que implica el bienestar físi-

\* Arquitecta. Profesora. Universidad Central de Venezuela.

co, emocional y mental del individuo. De allí que el tipo de trabajo, la alimentación, educación y la vivienda, especialmente son aspectos básicos que aseguran la salud.

Una sociedad que cree o fomente peligros y amenazas a la salud, provoca un efecto de miedo o angustia, que se incrementa debido al sentido de impotencia individual y/o grupal frente a lo que sería «una sociedad de riesgos» ecológicos. Actualmente nos encontramos viviendo una etapa de «democratización del miedo», en el sentido de que vivimos constantemente pendientes de accidentes de todo tipo, contaminación de recursos como agua, suelo y aire, inseguridad personal, amenaza de desempleo, escasez de alimentos, exagerado precio de los mismos, muchas veces de ínfima calidad, déficit de vivienda y pésimos servicios hospitalarios, entre otros.

Tenemos entonces que, para aliviar ese miedo, tanto hombres como mujeres se dirigen a los llamados subsistemas más importantes del Estado que son pertinentes, tales como: aparato jurídico, político, económico y científico. De esta manera, la respuesta de estos subsistemas genera a su vez leyes o reformas de las mismas, decretos presidenciales, programas de acción, coaliciones o acciones partidistas, congelación de precios, freno de inflación y soluciones tecnológicas cuando sean necesarias.

En tal sentido, la reacción de estos subsistemas frente a la sociedad y en especial frente a las mujeres preocupadas por la supervivencia de los hijos y de la familia, no

será nunca adecuada si no logran traducir, formular y llevar a cabo las soluciones propuestas por ellos mismos o por los grupos organizados que lo exigen.

En lo que respecta a las mujeres y las exigencias hechas hasta ahora frente a estos subsistemas en Venezuela, tenemos que en lo jurídico se logró aprobar la Reforma al Código Civil (1982), lo que representó un gran avance en las relaciones familiares, adecuándose la legislación a una realidad que la desbordaba. En la actualidad la lucha es por el cumplimiento de la nueva ley del Trabajo, recientemente aprobada por el Ejecutivo y que contempla algunas mejoras en las condiciones de vida de las madres-trabajadoras. Se sigue luchando por la Reforma al Código Penal, en especial por los aspectos de violación, violencia doméstica y aborto.

En cuanto al aspecto político: la participación cada vez mayor de la mujer no solamente dentro de las estructuras partidistas, que es lo que comúnmente se asocia con política, sino también en el moderno Movimiento Vecinal en nuestras ciudades, a través de las Asociaciones de Vecinos, Juntas Pro-Mejoras, etc. ... Así como en organizaciones de acción popular (tenemos el ejemplo de CESAP y los Círculos Femeninos Populares) que nos demuestran que también de esta manera se han logrado frenar abusos y atropellos que inciden en la calidad de la vida, y en estas acciones las mujeres han tenido una gran responsabilidad.



La creación de un Ministerio de la Familia igualmente obedece a ese auge de las exigencias de las mujeres por ser tomadas en cuenta sus propias necesidades, las que una vez satisfechas redundarán indudablemente en el mejoramiento de la vida familiar y de la población en general. La posibilidad de la creación del Consejo Nacional de la Mujer es también parte de estas iniciativas.

Por otra parte, las mujeres hemos también propuesto soluciones para humanizar la ciudad de Caracas o para alternativas de programas de salud u otros proyectos, pero ni en las instituciones académicas donde se han generado estas proposiciones, ni en los organismos públicos nos toman en cuenta, es solamente a través del plagio de nuestras proposiciones que se toman en cuenta nuestras ideas, es decir, cuando son presentadas las mismas por personas no feministas.

En lo referente a la economía, la inflación y los problemas generados por la crítica situación que atraviesa el país han repercutido de manera más aguda sobre el precio de los alimentos, entre otras cosas. Por tanto, las mujeres como principales responsables del presupuesto familiar tienen que hacer frente a esto y al frecuente «desabastecimiento», buscando mil soluciones a través del ingenio y la creatividad: trabajos artesanales, alimentos caseros para vender, el trabajo informal en sus innumerables variantes, inventar recetas, recorrer mercados en busca de mejo-

res precios, arrastrar las compras, etc.

En cuanto a la prestación de servicios hospitalarios, generalmente son las mujeres las que deben cubrir las faltas de éstos, desde acompañar a los familiares pacientes, hasta ocuparse de elementos como sábanas, medicinas, limpieza, medicamentos. En lo que respecta a sus propias necesidades de salud, en el sentido médico, tenemos que los programas de planificación familiar no llegan todavía a cubrir la demanda de toda la población, los métodos anticonceptivos siguen siendo falibles o costosos, las mujeres siguen muriéndose por la práctica del aborto clandestino, dar a luz en las maternidades públicas sigue siendo deprimente y en las clínicas privadas constituye casi un atraco el costo de una cesárea o de un parto normal, etc.

Las mujeres siempre han estado pendientes de la salud de todos. Cuando a finales del año 1986 se anunció la importación de leche en polvo proveniente de países contaminados con la nube radioactiva de Chernobyl, fueron las mujeres las primeras que denunciaron el caso, exigiéndole a las autoridades competentes garantías sobre el producto. No nos hicieron caso y los políticos y funcionarios hombres prefirieron que la población infantil consumiera leche de dudosa calidad, antes que dejar caer los «turbios» negocios que se hicieron en esa oportunidad.

Frente a esta situación tenemos que cuando las respuestas de los subsistemas que hemos citado ya no son suficientemente satisfacto-

rias para solucionar los problemas gestados por esta crisis que llamamos CRISIS-TERRORISTA, entonces ese miedo del que hablábamos antes, va en aumento y dará paso a patrones de comportamiento social y político que ya se han previsto y que han sido anunciados por eminentes estudiosos de este tipo de fenómenos en el país, y que ya tuvimos una muestra en el pasado 27 de febrero de 1989.

De manera que las posibles (mega)tendencias para el año 2000, a raíz del aumento del miedo frente a las amenazas ecológicas o lo que hemos llamado CRISIS-TERRORISTA y a la relativa impotencia de hombres y mujeres para hacerle frente podrían ser:

- 1) Reforzamiento de una «sociedad de riesgos», caracterizada por el miedo al futuro.
- 2) Aparición de una nueva «moralidad» cuya máxima ley es vencer la angustia: todo lo que crea miedo es malo y todo lo que elimina el miedo es bueno.
- 3) Incremento de la dinámica y la auto-ayuda de los ciudadanos como último refugio. El Movimiento Vecinal seguirá siendo una alternativa de acción válida, una respuesta clave frente al fracaso de la política tradicional.
- 4) Se le dará cada vez más publicidad y castigo a quienes atropellen los Recursos Naturales y contra todo lo que amenace la calidad de la vida. Al respecto está por aprobarse la

Ley Penal del Ambiente en Venezuela.

- 5) La opinión pública se expresará con mayor necesidad a través de la llamada «prensa alternativa».
- 6) Los consumidores acabarán por organizarse adecuadamente, independientemente de la estructura gubernamental, para exigir calidad de los productos que se necesitan para consumir, deberán ser sanos, sin aditivos, ni colorantes, ni contaminados con DDT, radioactividad, etc., si se trata de alimentos y si se trata de otros artículos, éstos deberán tener sello de calidad y garantía de uso.
- 7) Se destinarán más espacios a la formulación de pequeños huertos en zonas urbanas, en viviendas uni y multifamiliares, en barrios y urbanizaciones.
- 8) Se incrementarán las actividades de grupos culturales alternativos locales.
- 9) Mayor rol y peso de la opinión o la opción pública, ya sea tradicional o alternativa en la formulación y ejecución de las políticas ambientales del estado.
- 10) La Política Ecológica debe ser parte de la macropolítica gubernamental y social, donde todos los factores tecnológicos, ecológicos y económico-sociales, estarán coordinados y sincronizados, de manera que se den condiciones respetuosas de la vida del ser humano y de la Naturaleza.



- 11) Quizás como caso extremo se llegue al triunfo de la racionalidad ecológica y se instale una Dictadura de la Ecología, a costa de los «derechos y privilegios» del Hombre, que han prevalecido hasta ahora y en favor de la protección a la Naturaleza.
- 12) Mayor conciencia del rol de la Mujer en la sociedad como

responsable de la vida y como la gran humanizadora frente a la destrucción de los Recursos Naturales, tanto a nivel local como mundial, de allí que consideremos que el Eco-Feminismo es el nuevo humanismo que impulsará la gestión igualitaria de un nuevo mundo por «Renacer» y no para «proteger».

*Caracas, junio de 1990*